

Instituto de Investigaciones
de la Amazonía Peruana
IIAP



TRANSCRIPCION N° 181/547-2010-IIAP-SD

A : **Ing. Hernán Tello Fernández**
Jefe (e) de la Oficina de Cooperación
Científica y Tecnológica

FECHA : Iquitos, 29 de noviembre de 2010

El Directorio del IIAP en su Sesión Ordinaria N° 547 del 25 de octubre de 2010 aprobó el siguiente acuerdo:

APRUEBAN CONVENIO DE COOPERACIÓN INTERINSTITUCIONAL ENTRE EL GOBIERNO REGIONAL DE UCAYALI (GOREU), LA ORGANIZACIÓN NATURALEZA Y CULTURA INTERNACIONAL (NCI) Y EL INSTITUTO DE INVESTIGACIONES DE LA AMAZONÍA PERUANA (IIAP).

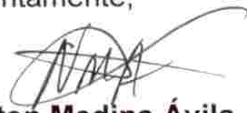
ACUERDO N° 6465/547-2010-IIAP-D

El Directorio por unanimidad acordó:

PRIMERO. Aprobar el Convenio de Cooperación Interinstitucional entre el Gobierno Regional de Ucayali (GOREU), la Organización Naturaleza y Cultura Internacional (NCI) y el Instituto de Investigaciones de la Amazonía Peruana (IIAP), suscrito por Presidente del IIAP, Dr. Luis E. Campos Baca, de fecha 13 de setiembre de 2010.

Lo que transcribo a usted para su conocimiento y fines pertinentes.

Atentamente,


Nilton Medina Ávila
Jefe Oficina Asesoría Jurídica
Secretario del Directorio y
Consejo Superior

